

	RESUMEN DE LA REUNION PREVIA DEL GRUPO DE TRABAJO DE TRABAJO A TURNOS	
	Edición: Primera	Fecha: 28-sep-15

TRAS LA REUNIÓN SOBRE TURNOS AUGC AVANZA CON FUERZA HACIA EL 14-N

En la mañana de hoy, se ha celebrado en la Dirección General de la Guardia Civil, la reunión previa al grupo de trabajo a turnos previsto para finales del mes de Octubre.

La reunión nace por el impulso que ha dado AUGC tras la convocatoria de la manifestación para el 14-N, lo que ha supuesto que el Director General ordenará crear esta reunión, como punto previo de contacto, para transmitir a las asociaciones profesionales la intención de implementar los turnos que AUGC había solicitado de MMTTNNSSLLLL.

Pero una vez mas la realidad de quienes procuran la involución en los derechos de los guardias civiles vuelve a manifestarse en el Consejo. De nuevo la excusa de la especial organización de las unidades en la Guardia Civil, como obstáculo para la discriminación y no implantar el trabajar a turnos como ocurre con resto de policías, bomberos, médicos, etc...

Por tanto, de poco ha servido la reunión mantenida hoy, sino tan solo intentar ganar tiempo y no volver a hablar de turnos hasta el 20 de octubre.

Desde AUGC hemos trasladado nuestra postura de que, al igual que en el año 1997 se decía que la Guardia Civil desaparecía con la jornada de 37,5 horas y sigue existiendo en el año 2015, o que la previsión del servicio debía darse con antelación suficiente, los turnos de trabajo no supondrá la “desaparición” de la Guardia Civil, sino que simplemente se deben organizar los servicios de un modo acorde con los tiempos actuales.

Recalcamos también el hecho de que si el Gobierno o la Guardia Civil, consideran que la localidad X debe existir un cuartel, AUGC no tiene nada que objetar, SIEMPRE Y CUANDO los trabajadores de ese lugar tengan los mismos derechos que los de cualquier otro, no pudiendo la escasez de plantilla, servir de excusa para denegarle condiciones de trabajo dignas, resultando llamativo que solo se acuerdan de la singularidad de la Guardia Civil cuando es para no conceder mejoras laborales, pero no lo tienen en cuenta para otras situaciones (guarderías, compra en supermercados, estudios, ocio, etc.).

AUGC, considera un derecho irrenunciable el establecimiento de dicho turno, en primer lugar, por la necesaria conciliación laboral y familiar, que debe partir por conocer el servicio de todo el año, algo que no ocurre actualmente; muy importante también el evitar el depender de contar con un Jefe graciable que nos quiera poner un servicio equitativo o no. Con esta jornada, durante todo el año, existirá un reparto equitativo de mañanas, tardes y noches, podremos planificar nuestros compromisos personales de TODO EL AÑO, como cualquier médico, bombero o policía, y no dependeremos de que 7 días antes de empezar el mes, estemos atentos para ver que nos nombran y algo muy importante, la jornada regulada por turnos permite una mejora de la salud considerable.

Desde luego, no podemos olvidar que con este asunto, nos llevan mareando desde el año 2010 y si bien el Director parece dispuesto a que se aplique, observamos [toda clase de reparos en los altos mandos](#) y por ello, no somos muy optimistas mientras no veamos algo palpable, algo que, como ya adelantamos al principio, se retrasará al menos hasta finales del mes de Octubre.

Pero los guardias civiles estamos cansados de esperar, de continuar siendo la cenicienta de los cuerpos policiales. Por ello, y ante la falta de compromiso demostrada hoy nuevamente por los responsables de la Administración, AUGC continua adelante, con una decisión más firme si cabe, con el propósito de convocar la Marea de Tricornios para el 14 de noviembre, donde miles de guardias civiles, familias y simpatizantes, [mostraremos ante la sociedad la necesidad de cambio en las condiciones laborales de los guardias civiles](#).